

MINUTA DE COMUNICACIÓN N°: 2319/22.-

Ramallo, 21 de Julio de 2022

VISTO:

La página Web de la Municipalidad de Ramallo; y

CONSIDERANDO:

Que es responsabilidad del Departamento Ejecutivo Municipal la carga de información pública y el acceso a esta;

Que en el sitio web se cargan los Boletines Oficiales de cada mes y allí se pueden visualizar los Decretos y Resoluciones del D.E.M.;

Que hasta el día de la presentación de este proyecto, martes 19 de Julio de 2022, la última carga corresponde a diciembre de 2021;

POR ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS FACULTADES, ELEVA LA SIGUIENTE;

MINUTA DE COMUNICACIÓN

PRIMERO) Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, la carga de Resoluciones y
----- Decretos del año 2022, en la página Web de la Municipalidad de Ramallo.--

SEGUNDO) Enviar copia de la Presente a la Secretaria de Gobierno de la Municipalidad
----- de Ramallo y a los medios de comunicación locales.-----

JERÓNIMO VIVES
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE